

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/06/2020

ESTADO No. 065

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000320130056200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ERIKA VALESKA KALLMANN RIAÑO	WALTER JOSE KALLMANN ZIENTEK	Auto de Trámite OBS. . DECLARAR la prosperidad de la objeción formulada por el apoderado judicial de las herederas Erika e Ingrid Kallman Riaño, tendiente a la inclusión de las compensaciones que debe la sociedad conyugal al causante Walter Kallman Zientek.	03/07/2020		
76001311000520150000700	Ejecutivo	ALBA BETSABE POSADA VASQUEZ	LUIS HERNANDO COLLAZOS SEPULVEDA	Auto ordena oficiar OBS. a la entidad FONDO NACIONAL DEL AHORRO informándoles todo lo pertinente respecto al proceso que se adelanta en este despacho en contra del señor LUIS HERNANDO COLLAZOS SEPULVEDA bajo la radicación No. 2015-00007.	03/07/2020		1
76001311001320180033700	Ejecutivo	JHOANNA MORCILLO RAMIREZ	FRANCISCO JAVIER REBOLLEDO BRICEÑO	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. HACER entrega del título judicial No. 469030002421236 por valor de \$ 7.000.000.00, al doctor JOSE WILLIAM ORTIZ GIRALDO, apoderado de la señora JHOANNA MORCILLO RAMIREZ, en razón a lo anteriormente expuesto.	03/07/2020		1
76001311001320190010600	Otras Actuaciones Especiales	NNA DUAN JEFERSON GRANDE PAREDES	SIN DEMANDADO	Auto de Trámite OBS. INCORPORAR y PONER EN CONOCIMIENTO de los interesados, de la Delegada del Ministerio Público y la Defensora de Familia adscrita al despacho, el informe sociofamiliar elaborado por la Asistente Social del despacho y el oficio remitido por la Secretaría de Educación Municipal.	03/07/2020		1
76001311001320190018600	Verbal	EDWIN ANDRES CASTRO GUZMAN	SARA MICHELL MUÑOZ RODRIGUEZ	Auto de Trámite OBS. INCORPORESE AL EXPEDIENTE EL CONTENIDO DEL ESCRITO QUE ANTECEDE	03/07/2020		1
76001311001320190028900	Otras Actuaciones Especiales	COMISARIA DECIMA DE FAMILIA EL VALLADO	SIN DEMANDADO	Auto de Trámite OBS. INCORPORESE Y PONGASE en conocimiento de la Defensora de Familia y de la Delegada del Ministerio Público la Constancia emitida por la Asistente Social del despacho, para que se pronuncien si a bien lo tienen de acuerdo a las funciones de su cargo.	03/07/2020		01
76001311001320190046000	Otras Actuaciones Especiales	COMISARIA TERCERA DE FAMILIA	RUTH TOVAR TASCÓN	Auto de Trámite OBS. CONFIRMAR en forma parcial, la decisión tomada por la señora Comisaria Tercera de Familia de los Guadales, mediante resolución 161 del 12 de noviembre de 2019, en la que se impuso medida definitiva de protección, conminando a Ruth Tovar Tascón a no ejecutar actos de maltratos verbales en contra de Margarita Tovar de Tascón.	03/07/2020		
76001311001320200003400	Verbal Sumario	CARLOS CELIS OSORIO	YENNIFER MONTOYA ORTEGA	Auto admite demanda OBS. Admitase la presente demanda verbal sumaria de Disminución de Cuota promovida por el señor CARLOS CELIS OSORIO, con relación a los menores MAXIMILIANO y SAMANTHA CELIS MONTOYA, en contra de YENNIFER MONTOYA ORTEGA.	03/07/2020		1
76001311001320200008600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JENNY JOHANA LUQUE LUQUE	CTE CARLOS LUQUE MORENO	Auto rechaza demanda OBS. 1. RECHAZAR DE PLANO la presente demanda. 2. REMITIRLA, previa cancelación de su radicación, al señor Juez Civil	03/07/2020		01

				Municipal (Reparto) de Cali para que avoque su conocimiento.		
76001311001320200008800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	FRANCIA RODRIGUEZ DE HOLGUIN	ENIO HOLGUIN CIFUENTES	Auto admite demanda OBS. DECLARAR abierta y radicada en este Juzgado la SUCESION INTESTADA del causante ENIO HOLGUIN CIFUENTES, fallecido en esta ciudad, lugar de su último domicilio, el día 12 de febrero de 2020 y quien fue portador de la cédula de ciudadanía No. 1.508.669.	03/07/2020	01
76001311001320200009400	Verbal	DARLY GISETH JOVEL QUINTERO	CARLOS ANDRES VIVEROS MENESES	Auto inadmite demanda OBS. PRIMERO: INADMITIR la presente demanda, por las razones y referente legales reseñados en la parte motivada de esta providencia. SEGUNDO: CONCEDER el término de cinco (5) días a fin de ser subsanada la misma, so pena de ser rechazada.	03/07/2020	01
76001311001320200009600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JAMILSON MORENO RODRIGUEZ	KELY VERONICA TORRES BOTINA	Auto admite demanda OBS. DECLARAR abierto el trámite de liquidación de la sociedad conyugal formada por el hecho del matrimonio entre los señores JAMINSON MORENO RODRIGUEZ y KELY VERÓNICA TORRES BOTINA.	03/07/2020	1

Numero de registros:12

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/06/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

KATHERINE GOMEZ

Secretario